



La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) en coordinación con la Secretaría para el Desarrollo Energético de Tabasco (SEDENER) y empresas de la iniciativa privada del sector

Invitan

A ciudadanos, emprendedores, innovadores, desarrolladores, profesionistas y estudiantes de educación superior con interés en crear soluciones basados en tecnología a participar en el Hackathon Tabasco 2024. Donde durante dos intensos días los participantes deberán desarrollar soluciones tecnológicas a las problemáticas presentadas en dos grandes temáticas.

Objetivos del Hackathon Tabasco 2024

- Incorporar a los programadores e innovadores tecnológicos en la mejora de las actividades del sector de energía y disciplinas relacionadas.
- Incentivar la investigación e innovación a través de la creación de soluciones tecnológicas que generen un impacto positivo en la sociedad.
- Promover el desarrollo de competencias emprendedoras a través de la inmersión a un entorno de aprendizaje colaborativo.

Requisitos de participación

1. Podrán participar en el Hackathon Tabasco 2024 equipos de 3 a 5 personas, teniendo al menos un estudiante universitario en las áreas de ingeniería, diseño, programación, etc. (no podrán participar empresas que actualmente estén en operación).
2. Los participantes deberán ser mayores de edad y con domicilio actual en el Estado de Tabasco, para esto deberán presentar alguna identificación oficial y credencial de estudiante.
3. Cada equipo deberá nombrar un representante el cual dará seguimiento a la comunicación y subirá a la plataforma la información que requiera la organización del evento como: nombre del equipo, problema a resolver (vertical), integrantes del equipo, etc.
4. Los equipos deberán de desarrollar y realizar sus soluciones o ideas en los horarios indicados por el comité organizador. Los participantes deberán tener disponibilidad de tiempo para participar de manera continua durante 48 horas (7 y 8 de junio de 2024).
5. En caso de existir algún mal comportamiento por algún participante, este será inhabilitado a seguir participando por el comité organizador.



Características de los proyectos y soluciones

El Hackathon Tabasco 2024 es un evento que se desarrolla durante dos días intensos llenos de actividades, creatividad y mucho aprendizaje. Los participantes deberán de desarrollar alguna solución a los siguientes dos retos (temas o verticales):

1. Contenido Nacional en la Industria de Hidrocarburos.

Con la apertura del sector energético en 2013 se establecieron nuevas obligaciones para las empresas que exploren y produzcan hidrocarburos (petróleo y gas natural) en México. Una de estas obligaciones es incrementar el Contenido Nacional.

La metodología para calcular el volumen de contenido nacional y el porcentaje que esto representa del total de las compras de una empresa, está definido por la Secretaría de Economía mediante la [Metodología de Medición del Contenido Nacional en Asignaciones y Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos](#), así como para los permisos en la Industria de Hidrocarburos.

1.1. Problemática: A pesar de que la Secretaría de Economía publicó la Metodología de cálculo del contenido nacional en la industria de hidrocarburos, las empresas tienen dificultades para solicitar información estandarizada a los proveedores y medirlo de forma eficiente.

1.2. ¿Qué esperamos de las propuestas? Puedes proponer soluciones que ayuden a mejorar estos procesos de medición ante las autoridades y reguladores o ideas de cómo las empresas pueden aumentar la inversión en este rubro dentro de sus operaciones de negocio.

1.3. Fuentes de consulta

- Secretaría de Economía. *Contenido Nacional en el Sector Energético*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809964/Presentacion_C1.pdf
- Secretaría de Economía. *Dirección General de Contenido Nacional y Fomento en el Sector Energético*. <https://e.economia.gob.mx/direccion-general-de-contenido-nacional-y-fomento-en-el-sector-energetico/>
- Pulso Energético. *¿Qué es el Contenido Nacional y cuál es su impacto en la economía mexicana?*. <https://pulsoenergetico.org/que-es-el-contenido-nacional-y-cual-es-su-impacto-en-la-economia-mexicana/>
- Petróleos Mexicanos. *Contenido Nacional*. <https://www.youtube.com/watch?v=9FWVqplZvFA>



2. Cadenas de valor en la Industria de Hidrocarburos.

México tiene una industria local de servicios para el sector de hidrocarburos muy vasta. Desde grandes compañías hasta pequeñas empresas participan en el sector. Además, la industria de hidrocarburos a través de las empresas contratistas y asignatarias que se dedican a explorar y producir hidrocarburos, es una de las grandes tractoras de economías locales, regionales e, incluso, nacionales.

2.1. Problemática: Las empresas operadoras o de servicios en México requieren a sus contratistas cumplan con certificaciones y capacidades mínimas para asegurar que mantienen una operación eficiente y de calidad internacional en sus operaciones. Las MIPYMES mexicanas que buscan integrarse como proveedores en el sector de hidrocarburos, enfrentan distintos retos que van desde el cumplimiento y verificación de requisitos, hasta desconocimiento de los pasos que se requieren para integrarse en esta cadena.

2.2. ¿Qué esperamos de las propuestas? Buscamos soluciones que nos ayuden a mejorar y eficientar el proceso de integración en cadenas de valor.

2.3. Fuentes de consulta:

- Comisión Nacional de Hidrocarburos. *Presentación CNH Información Hidrocarburos.*
<https://bit.ly/49vt8GU>
- Secretaría de Economía. *Contenido Nacional y Fomento en el Sector Energético.*
<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/contenido-nacional-y-fomento-en-el-sector-energetico>
- Secretaría de Economía. *Estrategia para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en la industria de hidrocarburos 2016 – 2017.*
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133950/UCN_Estrategia_Hidrocarburos_2016-2017.pdf
- Secretaría de Economía. *Guía de Estándares Técnicos para Empresas Proveedoras de la Industria de Hidrocarburos 2017.*
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/271104/SE_Guía_de_Estándares_Técnicos_Hidrocarburos_2017.pdf
- Secretaría de Economía. *Registro de Proveedores.* <http://www.proveedores-energia.economia.gob.mx/regprov/#/providerDocuments>
- Petróleos Mexicanos. *Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias.*
<https://www.dof.gob.mx/2021/PEMEX/DGC2021.pdf>



Se espera que los participantes del Hackathon Tabasco 2024 generen ideas y desarrollen soluciones en etapa de prototipo como: aplicaciones web, móviles, dispositivos mecatrónicos o electrónicos, etc. (software y hardware). De igual manera se espera el uso de tecnologías de última generación como inteligencia artificial o blockchain sean tomadas en cuenta.

Las soluciones o proyectos que se presenten deberán ser originales y/o que los miembros del equipo tengan los derechos para uso.

Etapas del Hackathon Tabasco 2024

Registro: 20 de febrero a 30 de abril, 2024

- Los participantes deberán formar equipos y registrarse en el sitio web:
<https://www.startuplab.mx/hack-tabasco>
- Deberán de ingresar nombre de los integrantes, explicar su solución, factibilidad técnica y viabilidad económica de la idea.

Selección: 31 de mayo, 2024

- El proceso de selección se llevará a cabo por el comité compuesto por representantes del sector energético, la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco (SEDENER) y StartupLab MX.
- Los criterios de selección cuentan con una calificación del 1 al 5 donde los 10 proyectos con mayor puntuación pasarán a la siguiente fase. Estos criterios son:
 1. **Equipo:** evalúa la capacidad y la idoneidad del equipo involucrado en el proyecto. Se considera la experiencia, habilidades técnicas y conocimientos del equipo en relación a la solución planteada.
 2. **Originalidad de la Idea:** Se valorará la originalidad y la innovación de la solución. Es importante que el proyecto sea único y se distinga de otros en el mercado.
 3. **Claridad de la Propuesta:** La solución deben presentar una descripción clara y concisa. Esto incluye una explicación de qué es la solución, cómo funcionaría y qué necesidades o problemas resuelve.
 4. **Factibilidad técnica:** se refiere a la viabilidad de implementar el proyecto desde un punto de vista técnico. Se evalúa si el proyecto es realizable con los recursos técnicos disponibles, incluidos los conocimientos, la tecnología y la infraestructura necesaria.
 5. **Factibilidad económica:** se refiere a la viabilidad financiera del proyecto. Se evalúan los costos y beneficios esperados del proyecto, así como la disponibilidad de recursos financieros para llevarlo a cabo.



Hackathon Tabasco 2024: 7 al 8 de junio, 2024

- Los 10 equipos seleccionados podrán participar en el Hackathon Tabasco 2024 de dos días, donde recibirán mentorías, talleres especializados y tendrán asesores expertos para convertir la solución (idea) en un prototipo funcional.
- Al finalizar la jornada los participantes deberán haber realizado pruebas de su solución y presentarán ante el jurado calificador sus prototipos.

Premiación: 8 de junio, 2024

- Durante la gran final los equipos presentarán sus proyectos ante un jurado calificador compuesto por: Integrantes de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), la Secretaría de Desarrollo Energético del Estado de Tabasco (SEDENER), y empresas de la iniciativa privada del sector de exploración y producción de hidrocarburos.
- Los equipos que obtengan el primer lugar de cada reto (contenido nacional y cadena de valor) obtendrán la cantidad de \$25,000 pesos MXN (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cada uno en capital semilla para continuar con el desarrollo.
- Los equipos se evaluarán según estos criterios, siendo 5 la calificación más alta.
 - o Problema: ¿el proyecto soluciona un problema planteado por el Hackathon Tabasco 2024?
 - o Ejecución: ¿el equipo mostró un prototipo funcional?
 - o Viabilidad: ¿el proyecto tiene clientes / usuarios potenciales reales?
 - o Validación: ¿el equipo comprobó su solución con las partes interesadas?
 - o Presentación: ¿Qué tan clara y precisa fue la información presentada?
 - o Innovación – Extra: ¿usa alguna tecnología innovadora como AI o blockchain?
- El recurso se entregará en los siguientes 10 días hábiles de la premiación. Se deberá de informar al comité organizador el destino del recurso ya que se espera que este sea para la implementación de la solución presentada.

Asuntos generales

Motivos de descalificación: Los participantes aceptan y garantizan que no presentarán ninguna contribución falsa, inexacta o engañosa. Que infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secreto comercial u otros derechos de propiedad o derechos de publicidad o privacidad. En caso contrario serán descalificados.

Cada participante deberá llevar su equipo, material y programas informáticos que considere necesario y será únicamente **SU RESPONSABILIDAD** el cuidado de estos. Y el uso de software licenciado.



Los participantes se podrán retirar en cualquier momento del Hackathon Tabasco 2024 mediante notificación escrita a la organización, si se trata de un equipo debe contener la firma de todos sus miembros.

En Hackathon Tabasco 2024 habrá mentores en distintas áreas del conocimiento y especialidades en tecnología, negocios, innovación y la industria en que radica la problemática.

Los mentores no están obligados a estar todas las horas que dura el evento, por lo que te recomendamos aprovechar los tiempos destinados para mentorías y mientras estén en el recinto.

Los equipos participantes tienen la propiedad al 100% de los proyectos creados durante el evento.

Se proveerá alimentos, bebidas e internet para todos los participantes.

Los participantes deberán contribuir a mantener el orden y aseo de las instalaciones del evento. Cada equipo deberá cuidar el orden de su propia mesa de trabajo.

Cualquier conducta que los organizadores consideren inapropiada podrá dar amonestaciones, a las tres amonestaciones el equipo podrá ser expulsado del evento y dado de baja. Queda prohibido ingresar al recinto bebidas alcohólicas, cigarros y estupefacientes.

Por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor que lo justificara, los organizadores podrán modificar, suspender o dar por finalizado el evento de manera total o parcial, no teniendo el participante derecho a reclamo alguno.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones y comunicarlo con la debida antelación, situación que, en caso de ocurrir, será informada exclusivamente a través de la página web del evento <https://www.startuplab.mx/hack-tabasco> sin que ello de lugar a reclamo o indemnización alguna.

Las decisiones del comité evaluador son inapelables. Las bases vigentes son las de última publicación.

El comité organizador se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios en caso de detectar irregularidades, tales como falsificación, suplantación de personas, alteración de información, fraude, o en general cualquier acto que pueda afectar al programa.

Para cualquier situación no estipulada en estas reglas, se debe notificar de forma puntual mediante un correo dirigido a contacto@startuplab.mx, donde se le dará el seguimiento necesario. Si se incurre en cualquier tipo de falta, el comité organizador podrá descalificar a cualquier equipo, notificándolo por correo.



Hackathon Tabasco

StartupLab MX tratará los datos personales del usuario en estricto apego a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y disposición secundaria aplicable, cumpliendo con los principios, derechos y deberes.

Los participantes al registrarse aceptan de manera automática que los organizadores del evento podrían usar las fotografías y video tomados durante el evento donde aparece para difundirlos en el sitio web del evento y redes oficiales de dichas entidades.

El participante está obligado a mantener la información confidencial que se le proporciona en virtud de su participación, en estricta reserva y no revelar ningún dato de la información a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo por escrito de la empresa postulados del reto.

Debiendo suscribir el correspondiente acuerdo de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información confidencial que reciban como confidencial y destinada únicamente al propósito objeto del Evento, en los mismos términos en que se establece en el presente instrumento.

Aceptando mediante este la responsabilidad de tratar confidencialmente la información recibida del divulgador, y no utilizar datos de esa información de ninguna manera distinta a su propósito.

No manejar, usar, explotar, o divulgar la información confidencial a ninguna persona o entidad por ningún motivo en contravención a lo dispuesto en este instrumento, salvo que sea expresamente autorizado por escrito a hacerlo por el divulgador.

La divulgación o el uso de la Información por el Receptor en infracción de este acuerdo será considerado causal de indemnización de perjuicios.

En cuanto al aviso de privacidad de StartupLab MX, los participantes deben tener en cuenta que StartupLab MX es responsable de recoger sus datos personales y del uso que se les dé. Los detalles específicos del aviso de privacidad de StartupLab MX pueden encontrarse en su sitio web. Este es un programa privado.

Villahermosa, Tabasco a 20 de febrero de 2024.